

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27330** *GESTIÓN INMOBILIARIA NUEVO HOGAR DE MADRID, S.L.*

Doña María Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social nº 14 de Madrid se ha dictado auto de insolvencia de fecha 26-08-2010 en el procedimiento de ejecución número 84/10 seguido a instancia de doña María Trinidad Gil Mata contra Gestión Inmobiliaria Nuevo Hogar de Madrid, S.L., sobre Despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Gestión Inmobiliaria Nuevo Hogar de Madrid, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 7.964,4 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 26 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100064592-1